

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 208-

Fecha: 11- 01-2018
Hora de inicio: 16:15 hs.
Hora de finalización: 19:30 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	Herman Müller (Director Titular) Néstor García (Director Suplente)	16:15 hs	19:30 hs
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberdi (Director Titular) Agustín Ayuso (Director Suplente)	16:15 hs	19:30 hs
Municipalidad de Puerto Madryn.	Marcos Grosso (Director Titular)	16:15 hs	19:30 hs
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular) Paula Fontao (Director Suplente)	16:15 hs	19:30 hs
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Titular) Mariano Re (Director Suplente)	16:15 hs	18:50 hs
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	16:15 hs	19:30 hs
Estado Provincial.	AUSENTE	----	----
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	16:15 hs	19:30 hs

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de Notas Recibidas**
- 3. Decreto N° 1017/17**
- 4. Presupuesto 2018.**
- 5. Informe de Presidencia.**

Antes de dar comienzo a la reunión en Gerente comenta que la reunión fue convocada por la Presidencia y con el mismo orden del día, también se solicitó convocar exclusivamente a Directores.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Gerente comenta que esta pendiente de aprobación el Acta N° 207 correspondiente a la reunión del 28 de diciembre. Destaca que de no existir objeciones a la misma se da por aprobada.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS

El Gerente da lectura a la Nota N° 02 AANPPV del 08/01/2018. En el escrito recepcionado, el Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas vuelve a reiterar los pedidos enviados durante los meses de agosto, septiembre y octubre, con necesidades fundamentales para el funcionamiento del área protegida Península Valdés. Se adjunta copia de las notas que incluían los siguientes pedidos:

- Adquisición y colocación de acumuladores de energías con reguladores para Punta Norte, La Corona y Caleta Valdés.
- Adquisición elementos de comunicación
- Repuestos para reparación camioneta de guardafaunas de Península Valdés.
- Solicitud de trabajos varios y aprovisionamiento de las unidades operativas
- Adquisición de 54 chombas para guardafaunas.

Finalizada la lectura de la nota toma la palabra el Subsecretario de Conservación y AP y solicita al Directorio se avance con estos pedidos necesarios para el funcionamiento del área protegida y el cuerpo de guardafaunas de la misma. Destaca que llevan tiempo presentados y no se ha dado tratamiento en el Directorio como para avanzar con los mismos.

El Gerente comenta que en el Acta N° 205 del 30 de octubre de 2017, se dio tratamiento a varios de los pedidos mencionados. En esa oportunidad el Directorio decidió que hasta tanto no se solucione administrativamente el tema de la compra de las camionetas, no se daría curso a los pedidos elevados por el Ministerio.

El Director Néstor García resalta que a esa reunión no pudieron asistir ambos representantes del Ministerio de Turismo y le resulta llamativo que justo se de tratamiento a esos pedidos.

La Directora Mercedes Alberdi comenta que, cuando se dio tratamiento al tema de la deuda que esta Administración Península Valdés tiene con la provincia de Chubut y como afrontar el pago de la misma, se aprobó que ese saldo restante de la deuda; que quedaba luego de la compra de las camionetas; se imputara a estos pedidos. Resume exponiendo que, al no contar con el instrumento legal que normalice la compra de las camionetas, no es posible saber que saldo es el que resta para poder avanzar en la imputación de esos pedidos. Asimismo recuerda que fueron varias las reuniones que se postergaron durante los meses de septiembre y octubre.

El Director Néstor García comenta la necesidad de trabajar en equipo y de que esta Administración afronte el pago de las necesidades que tiene el área protegida. Destaca la situación deficitaria por la que atraviesa la provincia resultando imprescindible que se avance en un trabajo conjunto.

El Presidente Herman Muller destaca que el Gobernador de la provincia le pidió “coyuntura”, es decir dar solución a los actuales problemas.

El Director Pablo Tedesco comenta que es necesario que se regularice el tema del Decreto por la compra de las camionetas para poder así determinar que hacer con el remanente saldo de deuda que se tiene que pagar a la provincia.

El Gerente vuelve a resaltar, para dar por finalizado el tema, que a los pedidos presentados se le dio tratamiento en el mes de octubre donde se acordó lo ya mencionado anteriormente.

El Director Néstor García pide que, por una cuestión ética y dado que son pedidos presentados por el Ministerio de Turismo; se vuelva a dar tratamiento estando presentes los representantes de dicha Institución.

El Director Jorge Abdala resalta que ya se le dio tratamiento al tema y vuelve a solicitar que se cuente con el Decreto para poder avanzar en la compra de los pedidos recibidos.

El Director Néstor García pide que, de la misma manera que con una nueva votación se volviera a incorporar el grabador en las reuniones de Directorio, se vuelvan a votar los pedidos elevados.

El Director Herman Muller destaca que estos pedidos responden a una necesidad para el área protegida.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores respecto de que gastos debe afrontar la Institución.

El Director Néstor García destaca que la Administración Península Valdés fue creada para sostener el sistema de áreas protegidas y afrontar todo aquello a lo que el Estado no puede dar solución; resalta la necesidad de que se financien los requerimientos dado que son de suma utilidad para el funcionamiento del área protegida

El Director Herman Muller agrega además, que la Administración Península Valdés fue creada para implementar el plan de manejo.

La Directora Paula Fontao comenta que más allá de las incumbencias y responsabilidades de cada Institución hay que pensar en Península como atractivo turístico ya que en la actualidad deja mucho que desear el servicio que se presta a los visitantes.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan como prioridad afrontar la compra de los repuestos de los dos vehículos que forman parte de los pedidos enviados por el Ministerio de Turismo. Sumado a ellos el Gerente hará cotizar las solicitudes de las antenas de comunicación para enviar a los Directores y que los mismos aprueben la compra.

Por su lado el Gerente comenta que ha recibido una Nota N° 09/18 AANPPV con un pedido de la Presidencia para que sea tratada en el orden del día.

El Gerente da lectura a la nota que enviara el Presidente de Vialidad Provincial al Ministro de Turismo de la provincia solicitando un refuerzo de una o dos motoniveladoras para reforzar el mantenimiento de los caminos de Península Valdés.

El Presidente Herman Muller destaca que es una problemática que ha surgido en el mes de enero y por la cual se han recibido numerosas quejas de representantes del sector. En este sentido plantea que es de suma importancia avanzar en su solución.

El Gerente destaca que ha recibido desde la CAMAD la sugerencia de tres empresas (Raúl Redondo/Áridos y Transporte Redondo/Servial) que pueden cotizar el servicio. A las mismas se le pidió presupuesto. No obstante ello y habiendo identificado mas empresas factibles de cotizar

destaca que necesita mayor información referente al tipo de trabajo y tiempo de duración para que puedan pasar un presupuesto.

El Director Néstor García se compromete a enviar esta información y el Gerente solicitará los presupuestos. Esta información será enviada por mail a los Directores para considerar el pedido realizado por el Ministerio.

3. CONTENIDO. DECRETO 1019/17

El Gerente comenta que, según lo acordado la reunión pasada, se solicito un dictamen al Asesor Legal Ricardo Gabilondo.

Destaca que el dictamen del abogado fue remitido por mail a todos los Directores.

La Dir. Mercedes Alberdi hace lectura a un extracto del documento y comenta a los presentes que, según el dictamen del Asesor, el Decreto es nulo de nulidad absoluta.

El Director Javier Roldan resalta que ese es el dictamen del Asesor Legal y que más allá de eso el Directorio también emitirá opinión respecto de este Decreto.

En este sentido la Directora Mercedes Alberdi plantea que es necesario obtener un dictamen de la Asesoría General de Gobierno para poder así emitir el pago si correspondiera.

El Director Pablo Tedesco indica que el dictamen no esta firmado, y siendo las 18:50hs aprox se retira de la reunión por motivos personales junto con su suplente Mariano Re.

El Directo Javier Roldan destaca que el Municipio ha afrontado situaciones previendo que contaba con el aporte. Por este motivo considera que, más allá del dictamen legal, el Decreto esta firmado por el actual Gobernador de la provincia por lo que la Administración Península Valdés deberá pagarlo.

El Director Néstor García acuerda que si es un Decreto firmado por el Gobernador deberá avanzarse en el pago del mismo.

Por su lado el Director Herman Muller comenta que es tiene instrucciones precisas del Gobernador de que debe pagarse el Decreto a la localidad.

El Director Marcos Grosso plantea la necesidad de avanzar en una votación respecto de la decisión de pagar el Decreto.

Se somete a votación y los Directores Herman Müller, Javier Roldan y Marcos Grosso, votan a favor de avanzar con el pago del Decreto N° 1019/17 a la localidad de Puerto Pirámides, a partir de su publicación. Luego se discutirá los efectos retroactivos del mismo.

El Director Jorge Abdala y la Directora Mercedes Alberdi votan por la negativa.

Por su lado la Directora Mercedes Alberdi aclara que su voto no significa que ella no quiere que se pague al Municipio sino que quiere que se cuente con un dictamen de la Asesoría General de Gobierno y tribunal de cuentas que avale el pago que se va a generar y certifique la legalidad en la que esta enmarcado el Decreto.

Sumado a ello el Director Javier Roldan explica que se presentará a la Administración Península Valdés el detalle de los gastos afrontados con esos fondos.

4. CONTENIDO. PRESUPUESTO 2018.

El Gerente indica que esta pendiente de discusión y se esta trabajando con una reconducción del presupuesto anterior.

Asimismo, muestra un cuadro resumen de los gastos asumidos durante el periodo anterior. En este informe detalla el control de gastos del presupuesto 2017 y la porción de los ingresos que se destinan al pago de sueldos y cargas sociales.

Explica para conocimiento de todos los directores que el 44.39% de los recursos generados, fueron afectados al pago de sueldos, aguinaldos y cargas sociales. Detalla que del total del personal (30 empleados) afectado a diversas tareas, menos del 50% esta afectado al cobro de acceso, conforme a la siguiente distribución funcional:

- 13 Personal de cobro 24hs distribuidos en cuatro turnos.
- 4 Informantes Centro de Visitantes
- 3 Personal Administrativo
- 2 Choferes (1 para distrib de agua; 1 Transporte de Residuos)
- 4 Maestranza en tres turnos las 24hs.
- 3 Mantenimiento general de instalaciones.
- 1 Gerente

Asimismo esta estructura se refuerza en temporada estival con personal temporal, para atención al visitante en el puesto de acceso y centro de visitantes.

El Gerente, resalta la relevancia de esta información para todos los Directores, a partir del desconocimiento del sector sobre la estructura y conformación del gasto de la institución.

Se produce un intercambio de opiniones en donde coinciden en la importancia de comunicar efectivamente los aportes, gastos y acciones que lleva adelante la Administración en el manejo del Área Protegida. Resulta fundamental dar a conocer estos datos, a fin de aportar claridad en el manejo de los recursos del ANPPV.

El Director Jorge Abdala, consulta sobre la reunión mantenida con el Gobernador días pasados.

Al respecto del Ministro Muller, comenta que fue muy productivo el encuentro para poner en conocimiento el nivel de trabajo que se lleva adelante. Asimismo remarco la importancia del trabajo conjunto y la continuidad de las acciones desarrolladas.

Los Directores presentes solicitan se reenvíe esta información para su análisis y discusión en las sucesivas reuniones, a fin de poder avanzar en la discusión del presupuesto 2018.

5. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA.

El Dir. Jorge Abdala, vuelve a reclamar el envío de Convenio entre el Ministerio de Turismo y el Establecimiento La Elvira SA de la familia Gilardino.

Al respecto la Dir. Mercedes Alberdi, manifiesta haber mantenido una comunicación con el propio Alberto Gilardino, quien indico haber firmado un convenio pero no disponer de copia alguna del mismo.

El Dir. Néstor García se compromete a enviar la documentación solicitada.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 19:30 hs, el Presidente Herman Müller da por finalizada la reunión.